

Dec. No. 2663, que encarga al Lic. Evaristo Pezzotti de la Secretaría de Estado de Turismo.

G. O. No. 9560, del 15 de agosto de 1981

ANTONIO GUZMAN

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2663

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO: El Licenciado Evaristo Pezzotti, Subsecretario de Estado de Turismo, queda encargado de la Secretaría de Estado de Turismo, mientras dure la ausencia del titular en el exterior.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y uno; años 138o. de la Independencia y 118o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 2664, que designa con el nombre de General Gregorio Luperón el puente que une los sectores de Los Minas Viejo y Sabana Perdida.

G. O. No. 9560, del 15 de agosto de 1981

ANTONIO GUZMAN

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2664

CONSIDERANDO que el General Gregorio Luperón, héroe de la Restauración de la República, es merecedor del permanente y

renovado homenaje de admiración y gratitud del pueblo dominicano;

CONSIDERANDO que la celebración el próximo 16 de agosto de un aniversario más de la gesta restauradora es ocasión propicia para rendir un nuevo tributo de recordación a su venerada memoria;

VISTA la Ley No. 2439, de fecha 8 de julio de 1950, y sus modificaciones; sobre Asignación de Nombres a las Divisiones Políticas, Poblaciones, Edificios, Obras, Vías, Cosas y Servicios Públicos;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO: Se asigna el nombre de General Gregorio Luperón al Puente que une los sectores de Los Minas Viejo y Sabana Perdida, sobre el Río Ozama, en el Distrito Nacional que será inaugurado en fecha próxima.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y uno; años 138o. de la Independencia y 118o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 2665, que concede al Sr. Antonio Ortiz Mena, la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

G. O. No. 9560, del 15 de agosto de 1981

ANTONIO GUZMAN

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2665

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Señor Antonio Ortiz Mena, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo;